

M9. Solicitud de participación (excepto formación)

Beneficiario	Fundación Paideia Galiza
Título del proyecto	Áncora
Título de la acción	Turismo pesquero: Retos y Oportunidades
Código	SP
Lugar de desarrollo	Fundación Paideia Galiza, Plaza de María Pita, 17, 15001 A Coruña

A rellenar por el interesado:

Nombre y apellidos						
DNI		Teléfono		CCAA		CP
Razón social empresa						
CIF		Teléfono		CCAA		CP

Datos laborales

Condición laboral: <input type="checkbox"/> Trabajador autónomo <input type="checkbox"/> Trabajador de Pyme o Micropyme <input type="checkbox"/> Desempleado <input type="checkbox"/> Otros (indicar cuál) _____	Tipo de entidad: <input type="checkbox"/> Pyme o Micropyme <input type="checkbox"/> Asociaciones <input type="checkbox"/> Gran empresa <input type="checkbox"/> Fundaciones <input type="checkbox"/> Otros (indicar cuál) _____
---	---

Marque con una "X" la/s casillas correspondientes en caso de pertenecer a uno o varios de los siguientes colectivos desfavorecidos, lugares de residencia y/o sectores.

LUGAR DE RESIDENCIA	<input type="checkbox"/> Zona rural ¹ <input type="checkbox"/> Reserva de Biosfera Denominación _____	<input type="checkbox"/> Zona despoblada ² <input type="checkbox"/> Área protegida Denominación _____
SECTOR³	SECTORES/ACTIVIDADES AMBIENTALES Agricultura y ganadería ecológicas Gestión de espacios naturales Tratamiento y depuración de aguas residuales Gestión y tratamiento de los residuos Energías renovables Gestión de zonas forestales Educación e información ambiental Actividades internas de protección ambiental en la industria y los servicios I+D+i ambiental Tercer sector Servicios ambientales a empresas y otras entidades	SECTORES/ACTIVIDADES EMERGENTES CON POTENCIAL RECONVERSIÓN EN ACTIVIDADES SOSTENIBLES Tecnologías de la información y la comunicación Rehabilitación-edificación sostenible Turismo sostenible Actividades específicas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio Climático Transporte y movilidad sostenibles Sector del automóvil Economía de la biodiversidad Cultivos agroenergéticos Ecología industrial

¹ Se incluye dentro de zona rural todos aquellos municipios que reúnan una de las siguientes características: una población residente inferior a 5.000 habitantes o una población residente inferior a 30.000 habitantes y una densidad de población inferior a 100 hab/km².

² Para la definición de zonas sometidas a despoblamiento se adoptará el mismo criterio que para las zonas rurales.

³ Esta clasificación se ha obtenido informe "Empleo verde en una economía sostenible"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

Firma del destinatario

D. / D^a _____

“He sido informado/a de que los datos que facilito serán incluidos en un fichero responsabilidad de la Fundación Paideia Galiza con la finalidad de controlar el desarrollo de las acciones cofinanciadas por FSE y manifiesto mi consentimiento a tal efecto. Asimismo, autorizo la comunicación de mis datos a la Comisión Europea así como a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo con la finalidad de realizar el control de las acciones cofinanciadas. También se me ha informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo a la Fundación Paideia Galiza, (Fichero “Ancora”), a través del envío de un correo electrónico a paideia@paideia.es o empleaverde@paideia.es ”